

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8009 *Resolución de 20 de marzo de 2023, del Ayuntamiento de Huesca, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Aragón» número 48, de 10 de marzo de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Siete plazas de Bombero, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Bombero, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca».

Huesca, 20 de marzo de 2023.—El Alcalde, Luis Felipe Serrate.